

C. JOSE GUADALUPE RIOS RIOS

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Dr. Coss, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Presidencia Municipal

de la planilla postulada por la entidad política:

Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Dr. Coss, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.


Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Yadira Elizabeth Álvarez Rodríguez
Consejera Presidenta

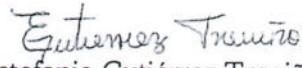


DOCTOR COSS

María Isabel Guerra Ríos
Consejera Vocal



Marisol Hernández Colín
Consejera Secretaria



Estefanía Gutiérrez Treviño
Consejera Suplente

18-7-2024
Jose Guadalupe Rios
Rios
JR

C. MARIA DEL ROSARIO TRIGO SALINAS

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Dr. Coss, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Primera Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Dr. Coss, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Yadira Elizabeth Álvarez Rodríguez
Consejera Presidenta



CME
COMISIÓN MUNICIPAL
ELECTORAL

DOCTOR COSS

María Isabel Guerra Ríos
María Isabel Guerra Ríos
Consejera Vocal



Marisol Hernández Colin
Consejera Secretaria

Estefanía Treviño
Estefanía Gutiérrez Treviño
Consejera Suplente

18-7-06-24
María del Rosario
Trigo Salinas
Maria del Rosario

C. RAFAELA MARTINEZ GONZALEZ

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Dr. Coss, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Primera Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Dr. Coss, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

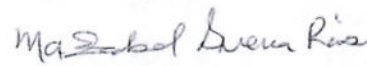


Yadira Elizabeth Álvarez Rodríguez
Consejera Presidenta

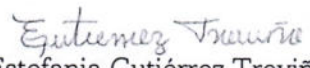


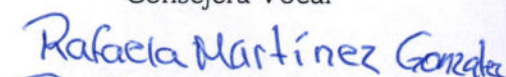
CME
COMISIÓN MUNICIPAL
ELECTORAL

DOCTOR COSS


María Isabel Guerra Ríos
Consejera Vocal


Marisol Hernández Colin
Consejera Secretaria


Estefania Gutiérrez Treviño
Consejera Suplente


Rafaela Martínez González
Rafaela Mz G22
18.02 706 24

C. PABLO GUADALUPE SOLIS GARZA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Dr. Coss, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Segunda Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Dr. Coss, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Yadira Elizabeth Álvarez Rodríguez
Consejera Presidenta



CME
COMISIÓN MUNICIPAL
ELECTORAL

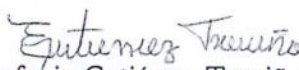
DOCTOR COSS




María Isabel Guerra Ríos
Consejera Vocal



Marisol Hernández Colín
Consejera Secretaria



Estefanía Gutiérrez Treviño
Consejera Suplente

Pablo C. P. Solis Garza

18.02
7.06.24

C. HEYDI SOLIS SOLIS

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Dr. Coss, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Segunda Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Dr. Coss, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

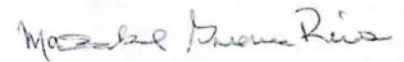
Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

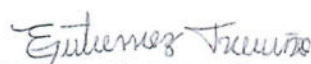

Yadira Elizabeth Álvarez Rodríguez
Consejera Presidenta



DOCTOR COSS


María Isabel Guerra Ríos
Consejera Vocal


Marisol Hernández Colin
Consejera Secretaria


Estefania Gutiérrez Treviño
Consejera Suplente

Heydi solis solis

6:03 PM

viernes 7 de junio 2024

C. NANCY SOLIS OLIVERA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Dr. Coss, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Tercera Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Dr. Coss, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Yadira Elizabeth Álvarez Rodríguez
Consejera Presidenta

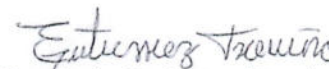


DOCTOR COSS

María Isabel Guerra Ríos
Consejera Vocal



Marisol Hernández Colin
Consejera Secretaria



Estefanía Gutiérrez Treviño
Consejera Suplente

Nancy Solis Olivera
Nancy Solis O.

08/06/24
18:09

2024
ELECCIONES

C. BERNALDINA HERNANDEZ HERNANDEZ

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Dr. Coss, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Tercera Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Movimiento Ciudadano


La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Dr. Coss, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



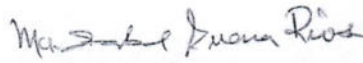
DOCTOR COSS



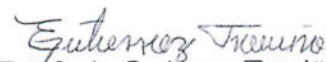
Yadira Elizabeth Álvarez Rodríguez
Consejera Presidenta



Marisol Hernández Colin
Consejera Secretaria



María Isabel Guerra Ríos
Consejera Vocal



Estefanía Gutiérrez Treviño
Consejera Suplente

Bernaldina Adl.

7/06/24 Hora 6:03

C. PEDRO TREVIÑO SALINAS

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Dr. Coss, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Cuarta Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Dr. Coss, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



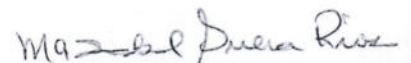
Yadira Elizabeth Álvarez Rodríguez
Consejera Presidenta



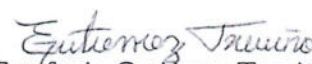
DOCTOR COSS



Marisol Hernández Colin
Consejera Secretaria



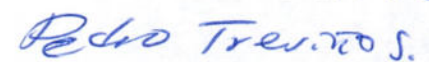
María Isabel Guerra Ríos
Consejera Vocal



Estefanía Gutiérrez Treviño
Consejera Suplente




Pedro Treviño Salinas



Pedro Treviño S.

07-06-2024

6:03 AM  **24**
ELECCIONES

C. DELFINA RIOS SOLANO

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Dr. Coss, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Cuarta Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Dr. Coss, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Yadira Elizabeth Álvarez Rodríguez
Consejera Presidenta

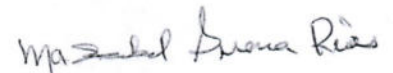


CME
COMISIÓN MUNICIPAL
ELECTORAL

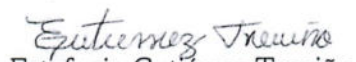
DOCTOR COSS



Marisol Hernández Colin
Consejera Secretaria



María Isabel Guerra Ríos
Consejera Vocal



Estefania Gutiérrez Treviño
Consejera Suplente

Delfina Rios Solano



6:03 PM

Viernes 7 de junio
2024

C. DIANA MARGARITA ORTIZ RANGEL

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Dr. Coss, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Primera Sindicatura Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Dr. Coss, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

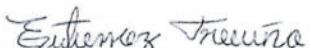
Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Yadira Elizabeth Álvarez Rodríguez
Consejera Presidenta

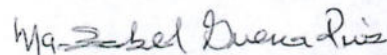


Marisol Hernández Colín
Consejera Secretaria

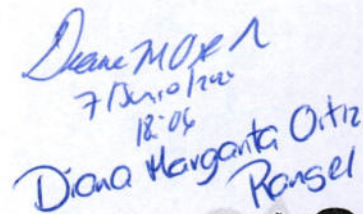

Estefanía Gutiérrez Treviño
Consejera Suplente



DOCTOR COSS



María Isabel Guerra Ríos
Consejera Vocal


Diana Margarita Ortiz Rangel
18-06-2024

C. PERLA EDITH GARCIA BAZAN

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Dr. Coss, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Primera Sindicatura Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Dr. Coss, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

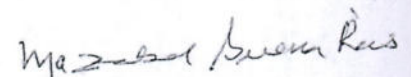
Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Yadira Elizabeth Álvarez Rodríguez
Consejera Presidenta



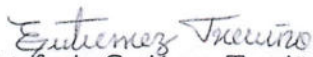
DOCTOR COSS



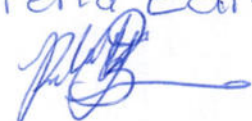
María Isabel Guerra Ríos
Consejera Vocal



Marisol Hernández Colin
Consejera Secretaria



Estefanía Gutiérrez Treviño
Consejera Suplente

Perla Edith Garcia Bazan


7-106/24 18:07 pm.

C. SOFIA ALVEAR LARA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Dr. Coss, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Propietaria

postulada por la entidad política:

Partido Verde Ecologista de México

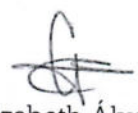
La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Dr. Coss, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

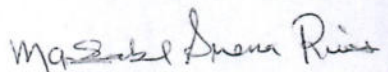
Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

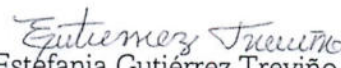


DOCTOR COSS


Yadira Elizabeth Álvarez Rodríguez
Consejera Presidenta


María Isabel Guerra Ríos
Consejera Vocal


Marisol Hernández Colin
Consejera Secretaria


Estefanía Gutiérrez Treviño
Consejera Suplente

10/Junio/2024

15:01

Sofia Alvear Lara

Sofia A-L

C. ZULEMA REYES CORDOVA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Dr. Coss, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Suplente

postulada por la entidad política:

Partido Verde Ecologista de México


La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Dr. Coss, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL




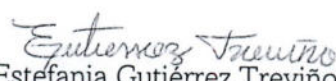
DOCTOR COSS


Yadira Elizabeth Álvarez Rodríguez
Consejera Presidenta


María Isabel Guerra Ríos

Consejera Vocal


Marisol Hernández Colin
Consejera Secretaria


Estefanía Gutiérrez Treviño
Consejera Suplente

Zulema Reyes Cordova



10:04 am
11/06/24

C. MARIA GUADALUPE VELA GARCIA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Dr. Coss, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Propietaria

postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo


La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Dr. Coss, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



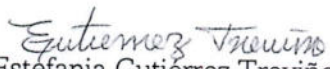
DOCTOR COSS


Yadira Elizabeth Álvarez Rodríguez
Consejera Presidenta


María Isabel Guerra Ríos

Consejera Vocal


Marisol Hernández Colin
Consejera Secretaria


Estefania Gutiérrez Treviño
Consejera Suplente

Marisol Esp. Vela G.
7/06/24
19:15 P.M.
2024
ELECTORAL

C. YUCSELY LUCERO MARTINEZ

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Dr. Coss, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Suplente

postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo


La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Dr. Coss, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

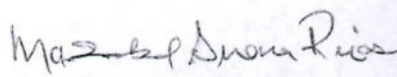


DOCTOR COSS


Yadira Elizabeth Álvarez Rodríguez
Consejera Presidenta


Marisol Hernández Colín
Consejera Secretaria


Estefanía Gutiérrez Treviño
Consejera Suplente


María Isabel Guerra Ríos
Consejera Vocal


Yucely Lucero Martínez

18:06

07/06/24

24
ELECTIONS